Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, miércoles, 30 de Mayo de 1888. — N.º 2074.

SECCION POLÍTICA

UNA REFORMA QUE SE IMPONE

Aprovechando sin duda las generales distracciones que ha ocasionado el régio viaje, los entusiasmos de unos, los anhelos de otros, y la anemia política de Madrid, se ha deslizado en las Cámaras y amaga convertirse en ley un proyecto de amnistía para los falsificadores y tramoyistas de las elecciones. Una gran parte de la prensa ha protestado, pero gracias sin duda á aquellas generales distracciones de que hablamos, el proyecto está en el Senado y la comision dictaminadora no le desecha categóricamente, como debiera, sino que se limita á modificarlo y atenuarlo con excepciones, salvedades y componendas.

Cualquiera creeria, ante esa incalificable amnistía, verdadera puñalada á traicion contra el principio augusto de la soberania nacional, que la conciencia de algunos padres de la patria no se halla muy tranquila viendo en presidio á los autores materiales de los delitos que se trata de perdonar. Cualquiera creeria que ese acto de clemencia ha de aprovechar tambien á algunos de sus autores, en la esfera de la conciencia, y por eso tienen tanto interés en amnistiarse á sí mismos.

En efecto, nosotros somos enemigos resueltos de toda clemencia en materias electorales, teniendo en el deplorable estado de las costumbres, la deficiencia de los tribunales cuando de estos delitos se trata, y la necesidad imprescindible de garantizar la pureza del sufragio; pero no se nos oculta—¡qué ha de ocultar!—que los mayores culpables, que los principales autores por induccion de esos delitos, no son los que sufren en las cárceles y los presidios, sino los que se han aprovechado de las falsificaciones y siguen aprovechándolas tranquila y cómodamente, gozando en paz de altas posiciones cuyos cimientos están en los procesos criminales.

La justicia, que busca siempre el *cui prodest*, no tiene en cuenta esta circunstancia cuando se trata de delitos electorales. El vil instrumento, el testaferro inconsciente, muchas veces un pobre labrador que apenas sabe leer y escribir, y que se ve envuelto en un tiberio electoral, del que no ha de sacar otro provecho que un apreton de manos del cacique ó del candidato, es el que va á presidio, sufriendo todos los rigores de la ley. En cambio, el muñidor electoral, el que trae entre manos el plan de la falsificacion, que luego premiará el vencedor con algun destino en Hacienda ó en Gobernacion, y á veces con dinero; el vencedor mismo, que gracias á la falsificacion, escala un alto puesto en la política de su país y tambien en la Administracion pública, ese queda libre de toda responsabilidad y disfruta del provecho del delito.

Eso es verdad: los autores materiales de esos delitos suelen ir algunas veces á la cárcel; los autores morales con arreglo al Código y con arreglo al derecho natural, no van nunca. Pero si esta consideracion puede mover el ánimo de los legisladores á reformar semejante estado de cosas, no ha de ser ciertamente perdonando á los que, despues de todo, tienen su parte de responsabilidad, sino castigando, ó procurando el castigo de los autores morales y de los que realmente sacan el provecho y la utilidad de la falsificacion del sufragio.

Esa, esa y no otra es la ley que se impone, ahora con mas oportunidad que nunca, puesto que se trata de establecer el sufragio universal y modificar las bases sobre que descansa en España el sistema electoral.

(*Mercantil Valenciano*).

SECCION DE NOTICIAS

De *El Liberal*:

Los cocheros en Barcelona

En la primera página de una *Guia de la Exposicion de Barcelona*, que se vende bastante y de la cual se han hecho varias ediciones en lenguas extranjeras, se aconseja á los que visiten la Ciudad Condal por vez primera que tengan mucho cuidado con los rateros, *ratas* y timadores; se les recomienda que aseguren el reloj y las alhajas, y se les advierte cariñosa y dulcemente que deben colocar el dinero que traigan en sitio seguro.

No sé lo que pensarán de estos consejos los estranjeros que nos visiten, pero la verdad es que tales recomendaciones son, por más de un motivo para infundir pavura. Creerán franceses, ingleses, italianos, alemanes y rusos, que hay que venir á Barcelona con coraza en el pecho y rewólver al cinto; creerán que cada fonda barcelonesa es algo así como aquella fantástica posada de Lilas Pastia, popularizada en la *Cármen;* creerán que van á encontrarse, al salir de la estacion, no una escolta de guardias municipales lujosamente vestidos, sino un reten de contrabandistas; creerán, en fin, que sólo han venido las escuadras para hacer de algun modo compatible la varia existencia de los *ratas* con la inmunidad de los relojes y de los portamonedas cosmopolitas.

No hay tal cosa. Esta advertencia de la *Guia de la Exposicion de Barcelona*, libro utilísimo, y casi casi de primera necesidad, no pasa de ser un buen despertador de la precaucion. En Barcelona hay muchos *ratas*, pero hay tambien buenas ratoneras. Yo creo, pues, que puede venir todo el mundo, sin dejarse el reloj en casa, sin dejar las alhajas en el monte de Piedad sino en caso de apuro, y sin que sea de absoluta necesidad esconder el dinero debajo de algun ladrillo del cuarto de la fonda ó llevarlo cosido al traje.

El tren correo de Madrid debe llegar á Barcelona á las siete en punto de la tarde. Supongamos que no se retrasa. Se baja V. del coche; cruza V. el anden entre el ensordecedor ruido que producen con sus voces los que han venido á esperar á su familia y á sus amigos; desafía V. heróicamente las seducciones con que le brinden en varios idiomas los mozos de los hoteles ó los agentes de las casas de huéspedes; y toma V. un ómnibus... Ya no necesita V. más para desesperarse ó para dormirse con la tranquilidad del justo, dado caso que V. lo sea.

—¿Y mi baul?—pregunta V., despues de media hora, sospechando que ha sufrido alguna avería.

—Deme V. la llave—le contestan.—Hay que registrarle.

Hecho el registro vuelve V. á preguntar:

—Y ahora, ¿podemos irnos?

—Todavía no—responden.—Tenemos que sacar y registrar varios equipajes del tren anterior.

Será inútil que V. se incomode. No saldrá V. de la estacion hasta que el conductor del ómnibus se apiade de V., después, por supuesto de haber llenado el ómnibus de baules.

En Barcelona las distancias de unos barrios á otros son muy largas. Del Hotel Internacional, por ejemplo, á las oficinas de telégrafos hay cerca de tres kilómetros.

Es, pues, el coche una verdadera necesidad.

Es, por consiguiente, fatal, pero precisa, una lucha diaria con los cocheros. No puede negarse que el alcalde ha trabajado mucho por la paz. Más todo inútil. Los cocheros hacen de las tarifas el mismo caso que los ministros conservadores de las leyes. Son gente que á fuerza de tirar del freno han acabado por no tenerle.

Aquí casi todos los cocheros son catalanes, pero hay tambien algunos valencianos.

De estos últimos declaro que solo tienen para mí un inconveniente: que no saben las calles. Dios y el tiempo harán, sin embargo, que las aprendan.

—Para, cochero—le dice V. á uno de estos.—Llévame á tal ó cual parte.

Y en efecto. Los cocheros valencianos de importacion reciente, que son muchos, se paran y no saben hácia donde dirigir los pasos del caballo.

Eso sí. Ilustrados lo son. Sacan un librito en el que están los nombres «de todas las calles y callejuelas, plazas y plazuelas de Barcelona,» le hojean despacio, pero á conciencia; y ya impuestos de su obligacion, os llevan á la catedral ó á Monjuich, sin más que preguntar el camino á todos los guardias municipales que se encuentran.

Los cocheros catalanes parecen educados para el foro. Son verdaderamente temibles en la polémica. Y se crecen de un modo extraordinario con las interrupciones. No hay con ellos argumento que valga. A veces ni la esperanza de una buena propina les emociona.

—Cochero, ¡á los toros!

—¿Ir sólo ó ir y volver?

—No lo sé todavía.

—Pues ó lo sabe V. ó no hay coche.

—¿Eh?

—Que á mí no me conviene que me alquilen solo para ir. O me toma usted para toda la tarde ó me voy.

Un cochero, por un coche de cuatro asientos, para ir desde el hotel de las Cuatro Naciones á la plaza de Toros, pidió ayer 30 francos.

Estos son, sin duda, los arreglos convencionales ó *modus vivendi* con los cocheros de que habla la *Guia*.

El dia que llegó la reina, tomo un coche y le digo al cochero.

—¡A la estacion!

Llegamos á la plaza de Cataluña con toda la calma del que va en coche por horas (que ésto es igual en todas partes), buscó el cochero un sitio en la sombra cerca de la línea formada por los ingenieros, y se paró allí.

—Pero—¿qué haces?—le pregunto?

—Me he parado aquí.

—¿No te he dicho que á la estacion?

—En la estacion hace mucho calor. Aquí lo *veremos* mejor y más tranquilos.

Hace pocas noches un amigo mio fué al teatro Principal. Iba en coche y mandó al cochero que le esperase. Al salir llovía á cántaros y el cochero no estaba.

Un sereno se acerca á mi amigo y le dice:

—¿Ha dejado V. aquí un coche?

—Sí.

—Pues me ha dicho el cochero que le espere usted, que va al Liceo á recoger una familia y volverá por aquí cuando la deje.

Los coches de punto tienen tablilla como en Madrid, pero nunca la llevan puesta.

No hay, pues, otra manera de saber si están ó no alquilados que preguntárselo á los cocheros.

—¿Se alquila?

—Segun.

¡Cómo según!

—Qué me diga V. donde vamos y yo le diré si voy.

Aun cuando hay dos tarifas, una hasta las diez de la noche y otra desde esta hora al amanecer, los cocheros han inventado el procedimiento de tener una tarifa para cada hora.

Y siempre las horas más caras son las horas por que usted toma el coche.

—Mientras estos inconvenientes con que han de encontrarse todos los españoles y todos los extranjeros que vengan á la Exposicion se corrigen,—me decía esta tarde un escritor muy ingenioso,—ya he encontrado yo el medio de librarme de ellos.

—¿Qué medio?

—Uno muy sencillo. Siempre que

tomo un coche le digo al cochero: «A tal parte, y de prisa, que soy sobrino de Rius y Taulet.»

MIGUEL MOYA.

De *La Publicidad*:

El Papa y los irlandeses

La intervencion de Leon XIII en los negocios irlandeses, no parece dar por ahora grandes resultados. El Papa estudió el problema con el cuidado que dedica á todos los asuntos, y no tomó una resolucion sin acumular previamente todos los datos necesarios.

Antes de publicar el decreto del Santo Oficio condenando la campaña de los nacionalistas irlandeses, el Papa envió á Irlanda el *consultor propagandæ fidei*, monseñor Persico; y concedió varias audiencias al arzobispo de Dublin, nacionalista convencido. Reunidos los datos por el Santo Oficio, dió publicidad por fin Leon XIII á la resolucion recaida.

El episcopado irlandés empezó la protesta, segun ya deben de saber nuestros lectores, en una carta, dando gracias á S. S. por sus consejos, y añadiendo que con ellos se referia indudablemente á los excesos que puedan cometerse, pero no á las legítimas reivindicaciones de Irlanda.

Los párrocos y todo el clero menor, afiliado á la causa parnellista, se ha limitado á leer el decreto del Vaticano, continuando en su proteccion á la Liga; y así resulta que el Papa ha obtenido escasísimo resultado en la misma Iglesia que deberia acatarle ciegamente.

El país es tan profundamente católico, que por la religion ha mantenido viva una lucha secular, y á pesar de su miseria paga generosamente á sus sacerdotes, sin auxilio ninguno del Estado. Pero á pesar de todo ha protestado enérgicamente contra la intervencion del Vaticano.

Varias reuniones públicas ha habido para formular esta protesta, siendo la más importante la celebrada en el Fénix-Park de Dublin, con la presidencia del lord alcalde de la ciudad.

El presidente dijo que el meeting era á la vez una profesion de fé y una afirmacion de los derechos políticos de Irlanda.

Los irlandeses han de contar con dos poderes, con objetivo distinto: por su libre consentimiento obedecen al Papa en materia espiritual, pero contra su voluntad están sometidos al Parlamento inglés en materia política. Y así como Lóndres no ha de infundirles sus convicciones religiosas, tampoco Roma ha de darles órdenes tratándose de cosas políticas.

El fogoso diputado O'Brien, en un discurso violento como todos los suyos, protestó contra la parcialidad del decreto pontifical, que guarda sus censuras para el infortunado pueblo irlandés, el cual lucha por su existencia y no encuentra una frase de indignacion contra los abusos de los landlords.

En el largo período de sufrimientos por que han pasado los irlandeses, jamás se les ha presentado una ocasion como ésta de afirmar su fé y de ensalzar el catolicismo, proclamando que el nombre sagrado de Roma no ha de mancharse más entre el fango del castillo de Dublin, trono de la tiranía inglesa.

El gobierno inglés, segun O'Brien, ha tramado esta intriga con Roma para aminorar el fracaso del bill de represion; pero el resultado moral que se esperaba no se ha obtenido ni puede obtenerse.

Los irlandeses, pues, continuarán su campaña nacionalista como antes, alentados por sus representantes políticos y tranquilizados por las autoridades espirituales, que no han puesto ni un momento en duda la legitimidad de la Liga.

Los choques de trenes evitados

En la Seccion oficial de nuestra Exposicion Universal, figurarán algunos inventos de un distinguidísimo oficial de Ingenieros, catalan, el capitan don Mariano Rubió. De ellos nos ocuparemos tan detenidamente como se merecen, y por hoy nos limitaremos á dar cuenta de un sistema de indicaciones para evitar choques de trenes. La instalacion de los aparatos que componen el sistema, que no pueden ser más sencillos, se terminará uno de estos dias.

Consiste el sistema en establecer un aparato que indique á los guardas situados en cada kilómetro, en los pasos de nivel, obras de fábrica, etc., el paso de los trenes por la seccion de vía limitada por las dos estaciones contiguas, señalando además la direccion que siguen, con lo cual podrá cualquiera de aquellos detener el tren por medio de su banderola, cuando no esté anunciado ó siga una direccion contraria á la del aviso recibido.

Para esto se establece en el puesto de cada guarda un sencillo galvanómetro, reunidos los de cada seccion por una línea telegráfica que termina en las dos estaciones. En cada uno de estas hay una pila y un conmutador, además del correspondiente galvanómetro; los polos positivos, por ejemplo, de ambas pilas van á tierra, y los negativos á la línea. El conmutador sirve para comunicar la línea con la pila ó con tierra.

Al salir un tren de una estacion, el jefe de esta envia la corriente á la línea, con lo cual las agujas de todos los galvanómetros se desvian á un lado de su posicion media, con lo cual *todos los guardas* sabrán que, por ejemplo, un tren *descendente* circulará por su seccion. Claro es que si un tren *ascendente* pasara á la vista de alguno de ellos, con su banderola lo pararia.

El caso contrario aconteceria si hubiera sido el jefe de la estacion opuesta el que hubiere enviado la corriente á la línea, pues la aguja de un galvanómetro se desvia en sentido diferente cuando cambia el sentido de la corriente eléctrica que por él circula.

El jefe de la estacion debe llevar el conmutador á la posicion de *tierra* cuando reciba el despacho de haber llegado el tren á la estacion próxima, con lo cual los galvanómetros marcan cero.

En caso de que al jefe se le olvidare avisar la salida, el primer guarda pararia el tren con lo cual se podria subsanar el error.

Si los dos jefes dieran la salida en el mismo instante, los galvanómetros marcarian *cero*, por circular por ellos corrientes iguales y contrarias, con lo cual los guardas pararian ambos trenes á la salida de sus respectivas estaciones.

Finalmente, si una avería interrumpiera el circuito eléctrico, tambien los galvanómetros marcarian *cero*. Los guardas pararian el tren, pecando las señales por exceso de precaucion, pero nunca por defecto.

En resúmen, el sistema se reduce á avisar á los guardas al paso de los trenes y su direccion; todo tren cuya marcha no haya sido anunciada ó cuya direccion no sea la marcada por los galvanómetros, debe ser detenido.

Todos los avisos averías, etc. etc., se traducen en órdenes de *alto* á los trenes, lo cual es una garantía de acierto.

No requiere mayor instruccion en los guardas, puesto que su mision se reduce á mirar de que lado está desviada una aguja.

No se basa el sistema en el cuidado de una sola persona, pues si un guarda no detiene, por distraccion ó ignorancia, lo hará el siguiente.

Tampoco requiere ningun sacrificio de las empresas, pues el gasto seria el de unas diez pesetas por kilómetro, mas el del hilo de la línea telegráfica, lo cual se comprenderá sabiendo que un galvanómetro, sin graduacion, podria costar únicamente unas cinco pesetas, construyendo muchos.

Prescindiendo del importe del alambre, el gasto de unos dos mil duros para una compañía cuya red fuera de mil kilómetros, seria bien insignificante.

De *El Mercantil Valenciano*:

Las emigraciones chinas

La China es un hormiguero de séres humanos. Raza más prolífica que la que puebla el vasto imperio de Oriente no la hay en el mundo. El crecimiento de la poblacion es tal, que llega á cifras que espantan. Algunos geógrafos calculan los habitantes de China en 356.000.000; otros aseguran que el número rebasa los 500.000.000. Aquel dilatadísimo país, al lado del cual las grandes naciones de Europa parecerian agregados microscópicos, es pequeño para albergar tanta alma viviente. La lucha por la existencia ha tomado allí caractéres aterradores: los fuertes se sustentan… tian por hambre á los débiles y raro es el año en que no tengamos noticia de que en aquellos remotos países mueren de inanicion y de miseria miles y miles de personas.

La plétora de poblacion, la pobreza y la falta de medios de subsistencia han originado las corrientes de emigracion del interior al litoral y del litoral á todas las partes del mundo. Como en el Celeste Imperio no se forman estadísticas, es difícil calcular el movimiento de poblacion; pero teniendo en cuenta el número de emigrantes que desembarcan en América, en la Indo China, en las islas de la Sonda, en Java, en las Filipinas, en Borneo y en casi todos los países bañados por el Pacífico, se puede afirmar sin incurrir en grande exajeracion que excede de 5.000.000 cada año.

Estas masas de obreros chinos, modestos, laboriosos, que se contentan con un jornal módico, son recibidas con desagrado y aun con hostilidad donde quiera que caen. En los Estados-Unidos dieron orígen á motines populares. La poblacion blanca se armó muchas veces contra los temibles competidores asiáticos, entregándose á matanzas feroces y crueles. Quiso el gobierno evitarlas cerrando los puertos de la república á la emigracion, pero los resultados han sido punto menos que ineficaces. Los trabajadores chinos continuan llegando á bandadas como antes á las costas de California.

Inglaterra se encuentra ahora en presencia de un problema análogo. Quéjanse las colonias de Australia de que la poblacion asiática va tomando allí proporciones peligrosas, de que los emigrantes aumentan de año en año, y de que amenaza un grave conflicto social si el gobierno de la metrópoli no consigue contener la corriente.

Tienen los puertos de Australia ventajas sobre todos los demás del Pacífico. Australia es un país naciente y próspero, á no muy grande distancia de China. Trabajo lo hay siempre para los que se dedican á las faenas del campo y á humildes oficios. Los chinos sirven para todo: son buenos sirvientes, buenos jardineros, excelentes labradores, obreros, mozos, y no hay, en suma, ocupacion que no acepten con gratitud. El salario que piden no llega á la cuarta parte del de un europeo.

Verdad es que sus necesidades son escasísimas. Con un poco de arroz y una mala choza en donde se albergan por docenas, viven felices y contentos.

Desde el punto de vista social la poblacion china en países extranjeros es un verdadero peligro.

Los hijos del celeste Imperio viven en barrios separados, á donde llevan sus costumbres y los más repugnantes vicios. Estos barrios son, así en California como en las ciudades de Australia, focos de inmundicia, de perversion y de inmoralidad.

Los gobiernos de Victoria y de Nueva Gales del Sur impusieron á cada emigrante, al desembarcar, la contribucion de diez libras esterlinas.

Esta medida, que pareció eficaz, ha sido totalmente inútil. El chino, al poner pié en tierra, se provee de su correspondiente resguardo que acreta el pago de la cantidad fijada por las autoridades, lo envia á un compatriota suyo, y como los blancos son incapaces de distinguir á un chino de otro, un solo certificado sirve á veces para toda una tribu.

Ninguno de los medios puestos en juego para matar la invasion ha dado resultado. No sabiendo ya á cual apelar, todas las colonias se han unido en un mismo pensamiento, decididas á rechazar, si es preciso por la fuerza, á los barcos que se presenten en sus puertos atestados de emigrantes asiáticos.

El gobierno del imperio se ha quejado de este proceder al gabinete de Lóndres, formulando graves y terminantes reclamaciones. Lord Salisbury se ha defendido hasta ahora invocando la independencia en que viven las colonias; pero el argumento la ha dejado sin convencer á los reclamantes, los cuales piden la derogacion de las medidas tomadas á quien creen con atribuciones de poder soberano.

Nunca como ahora ha interesado á Inglaterra conservar las relaciones de cordial amistad con China. El gran imperio de Oriente, aun sin organizacion y sin medios, es una poderosísima fuerza con la cual ha de contar la Gran Bretaña si quiere mantener su prestigio en la India y en toda Asia.

Lord Salisbury tiene que decidirse entre las reclamaciones de las colonias y las quejas formuladas por el gobierno de China. El problema tiene difícil solucion. Así lo comprenden los mismos periódicos conservadores, que no se atreven á emitir juicio, pretextando no conocer en todos sus detalles los elementos que han dado orígen á esta extraña é interesante cuestion.

Los resultados de las elecciones municipales en Francia son conocidos de los 361 cabezas de provincia y distrito, sin comprender los de Paris.

El número de municipios republicanos es de 361; conservadores 36; y 9 que no han podido todavia constituirse. La diferencia á favor de los republicanos es de 280.

MAHON

Ayer quedaron terminados los trabajos para el trazado de la proyectada carretera de Mahon á Fornells.

La prontitud con que los mismos se han llevado á cabo, patentiza una vez más la actividad del distin-

guido ingeniero Sr. Estada y de los Ayudantes Sres. Martinez y Rodrigo que en ellos le han secundado.

—

A las primeras horas de la mañana de hoy el vigía de la Mola ha señalado Escuadra á la vista, que sin duda seria la francesa salida ayer tarde como saben nuestros lectores del puerto de Palma. A la hora de cerrar este número no tenémos otras noticias respecto al particular.

—

D. Jesús Bernal, Vista de la Aduana de esta ciudad, ha sido nombrado Administrador de la de Manacor.

—

El lunes próximo se abrirán al público los baños del Hospital civil.

—

Mañana será puesto en libertad uno de los presos de la cárcel de este partido, por haber extinguido la condena de tres meses y un dia de arresto mayor que le fué impuesto por hurto.

—

Por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos, el señor Alcalde de esta ciudad llama a los soldados con licencia ilimitada Jaime Roig Marí y Bartolomé Muntaner Vich, para enterarles de un asunto que les interesa.

—

La Alcaldía de Mahon ha comunicado al señor Administrador de Contribuciones y Rentas de Baleares, que este Ayuntamiento utilizará el 100 por 100 de recargo municipal sobre el cupo de consumos en el próximo año económico.

—

Segun llevamos dicho la procesion del Santísimo Corpus Christi que saldrá mañana de la parroquia de Santa Maria, recorrerá las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, calles de la Iglesia, Buenaire, Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, Norte, Arravaleta, Nueva y plaza de la Constitucion.

—

En la Exposicion Universal de Barcelona será exhibido un cerdo colosal, que pesa nada menos que 40 arrobas. Procede de Catarroja y á su dueño le ha costado mil pesetas.

—

Se ha concedido la banda de Maria Luisa á la duquesa de Edimburgo.

—

En el vapor-correo «Menorca» han sido embarcadas esta mañana 43 cabezas de ganado vacuno, 165 lanar, 12 cabrío y 2 mular.

—

Los grabados y articulos del número 395 de la acreditada revista hispano-americana «La Ilustracion», que publica la casa editorial de D. Luis Tasso Serra, de Barcelona, son por todos conceptos notables. En el mencionado número continúan la preciosa novela de Gustavo Aimard «Las noches mejicanas» y el interesante é instructivo «Viaje al Rio de la Plata» por el célebre viajero Emilio Daireaux.

—

Dícese que á fines de junio irá a Barcelona la ex reina Isabel II.

—

Al entrar el viernes de la semana pasada en el puerto de Barcelona el yacht francés «Vellada», embistió al vapor de guerra español «Piles», y le destrozó toda la obra muerta de estribor.

—

Leemos en «La Publicidad»:

«El entusiasmo se enfria.

En el teatro Principal la noche de la funcion de gala se estaba muy ancho.

En cambio en el Liceo, que debutaba Gayarre, no cabia un alfiler, como se suele decir.

Es verdad que Julian tambien es rey.

Rey de los tenores.

Y este rey tiene muchos partidarios, incluso nosotros, que somos republicanos.»

—

Leemos en el «Diario de Barcelona» del 26 de este mes:

«Procedente de Palma de Mallorca, ha llegado á Barcelona, en donde se propone pasar algunos dias, el conocido hombre público y vice-presidente del Congreso D. Antonio Maura.»

—

Leemos en «El País» de Madrid:

Grave, trascendental y complicado conflicto que se les ha caido encima á los zaragozanos segun dice «La Derecha»:

«Ha circulado estos dias por Zaragoza un rumor que sólo en parte es cierto. Decíase que una persona que ejerce autoridad eclesiástica habia protestado con todo respeto, si pero tambien con energía, del hecho de que la nodriza de D. Alfonso pasara á adorar la santa imágen del Pilar. Como el privilegio de la adoracion solo está concedido á las personas reales y á muy contadas autoridades, decíase que alguien habia llevado muy á mal que por una excesiva tolerancia se hubiere permitido ejercerlo al ama del rey niño, sobre todo despues de que la reina regente al subir las gradas que llevan á los piés de la venerada imágen preguntó si aquel a podia acompañarla.

Los hechos acogidos por el rumor público son exactos: la virgen fué adorada por la nodriza, como si ésta perteneciera á la familia real, y á pesar de la pregunta de la regente, pero no por eso se ha formulado protesta.»

Respiremos: ya que no se ha formulado protesta.

Pero la verdad es que debería fijarse en la Constitucion hasta dónde llegan los derechos y deberes de las nodrizas de la casa real en sus relaciones con el Estado, la Iglesia, y hasta si se quiere, con las demás amas de cria.

—

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos

El «Isla de Cebú» salió el 23 de la Habana para Veracruz.

El «Panamá» llegó el 22 á la Habana procedente de Santiago de Cuba.

El «M. L. Villaverde» llegó el 22 á la Habana procedente de Veracruz.

El «Ciudad de Santander» salió el 23 de Puerto Rico para la Habana.

El «Veracruz» fondeó el 24 en Santander procedente de la Habana.

El «Baldomero Iglesias» salió el 24 de Nueva-York para la Habana.

El «Méjico» salió el 24 de la Habana para Nueva-York.

El «Antonio Lopez» salió el 25 de Barcelona para Cádiz y las Antillas.

El «San Ignacio de Loyola salió el 25 de Cádiz para Barcelona.

—

BOLSA DE MADRID

28 de Mayo.

4 por 100 interior perpétuo. .	68·200
4 por 100 amortizable . . .	85·900
Billetes Hipotecarios de Cuba.	100·900

—

BOLSA DE BARCELONA

28 de Mayo, 2·40 t.

4 por 100 interior.	68·570
4 por 100 exterior.	71'220
4 por 100 amortizable . . .	85·750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100·750
Banco Hispano Colonial . .	46'000
Acciones ferrocarril Francia.	55·560
Id. Norte	60'750
Id. Orense.	13·250
Obligaciones Francia. . . .	00·000
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	00·000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	16 rs. paga alcista.
Exterior	20 id.

Observaciones atmosféricas de hoy
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	764'4	23'0	18·8	SO...	Brisa.	Despdo.
3 t..	764'3	21·2	18·0	N.....	Id	Id.

Temperatura máxima.. 25·6°
Id mínima.. 13'3°

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Fernando rey de España.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Sagrada Familia en el Cármen.

Santo de mañana
SS. CORPUS CHRISTI
Nuestra Señora del Amor Hermoso
Santas Petronila y Angela Merici vírgenes.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 30

Para Palma v. «Menorca», cap. don José Caldés, con 17 trip., efectos y la correspondencia.

Para Pollensa laud «Providencia», pat. Miguel Buenaventura, con 5 tripulantes y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Palma 30, 12-5 t.

Madrid 28.—En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy han obtenido premio los números siguientes:

Premio mayor; número 24 mil 643.

Segundo; núm. 21.686.

Tercero; núm. 14.277.

Cuarto; núm. 7.877.

Y el núm. 12.905, premiado con 2.500 pesetas, despachado en Mahon.

Palma 30, 12-5 t.

Madrid 28.—Insístese en que se nombre al Sr. Antunez para Gobernador civil de Madrid y al Sr. Fiol de Barcelona.

Repítense las protestas en Irlanda por la intervencion del Papa.

Palma 30, 12-15 t.

Madrid 28.—El Congreso ha acordado asociarse al júbilo de la Regente y á las manifestaciones de Barcelona en prueba de adhesion y respeto por el progreso que revela la Exposicion en favor de España.

Palma 30, 12-20 t.

Madrid 28.—El Congreso ha aprobado en su totalidad el presupuesto de gastos de Puerto-Rico.

Discútese el de ingresos y aprobado que sea éste se discutirán los generales del Estado.

Palma 30, 12-25 t.

Madrid 28.—Han zarpado de Barcelona las escuadras austriaca é italiana.

El hundimiento de un andamio en Berlin ha causado numerosas víctimas.

Corren rumores de que en Haití se temia estallase la revolucion.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones del próximo vencimiento de 1.° de Julio, á los precios siguientes:

Del 4 por 100 Exterior y Billetes Cuba á 1 por 100 beneficio.

Del 4 por 100 Interior, Amortizable y valores locales, á 1 1|2 por 100 descuento.

De Obligaciones Ferrocarril Norte de España, prioridad, á 7'50 pesetas uno.

Tambien compra á 1 por 100 beneficio los billetes Cuba amortizados.

Mahon 23 de Mayo de 1888.—El Director Gerente, J. J. Rodriguez.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 9 de Junio de 1888.

Prospecto

Constará de 10.000 billetes, á 250 pesetas cada uno, divididos en décimos á 25 pesetas; distribuyéndose 1.825.000 pesetas en 1.002 premios, en la forma siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de 400.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraidas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados . . , ... , .	400.000
9	de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *tres* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . .	225.000
99	de 3000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *dos* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor . . . . ,	270.000
900	de 1000 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	900,000
2	aproximaciones de 15.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.	30.000
1.002		1.825.000

Mahon 29 de Mayo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

VACUNACION Y REVACUNACION
(Empelt)

La habrá los sábados y domingos de 3 á 4 de la tarde, en el gabinete del cirujano Cerezo, calle de las Moreras núm. 19. jv

Casino Nueva Union

Se participa á los sócios de este casino, que habiéndose nombrado en la junta celebrada el 13 del actual, una comision para que transijiera con el propietario del local las dificultades pendientes en los términos más ventajosos para las partes, se convoca á junta general extraordinaria para el dia 31 del corriente á las 12 de la mañana para tomar, en vista de lo que esponga dicha comision, el acuerdo correspondiente.

Mahon 27 Mayo de 1888.—El presidente, N. Tudurí.

Están para vender dos cómodas,

dos armarios y dos mesas de lance.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está un coche en buen estado, y una mula jóven.

Informes calle del Puerto, 3, Villacárlos.

Habiéndose ausentado de Mahon

los dueños de la Chocolatería Mahonesa, han establecido una casa de confianza, con lujosas habitaciones, para dormir las personas que gusten honrarles calle de Mendizabal, número 4, piso principal, en Barcelona.

TICOULAT, DENTISTA

acaba de llegar de Barcelona, procedente del extranjero y pone en conocimiento del público que ha sido portador de un gran surtido de dientes y todo lo perteneciente al arte dental.

PLAZA DEL CARMEN N.° 10

Á LOS ARMADORES
Y DUEÑOS DE EMBARCACIONES
Pintura de cobre de patente
para los fondos de buques de madera

Se sustituye perfectamente el forro metálico por esta pintura durante un año.

Un gallon	Pesetas	15'00
Medio id.	id.	7'50
Un cuarto id.	id.	3'75

UNICO DEPOSITO EN ESTA ISLA

DROGUERÍA DE FRANCISCO THOMÁS ROBERT

8, NUEVA, 8

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Nodriza

Se necesita una en la calle de la Plana núm. 3. En la misma informarán.

Subasta

El domingo 17 de Junio se venderán en licitacion verbal en casa de D. Antonio Pons y Alzina, vecino de Alayor por ante el notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, cuatro piezas de tierra, dos viñas y una casa, sitas ésta en la calle de San Antonio de dicha villa; las tierras en el **Camsiquiat,** camino de **Son Gall, Campás** y **Plans de Turmeden** del término de la misma y las viñas de **Biniguarda** y el **Campás** del propio término; arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido notario y de cuyo pliego de condiciones obra copia en poder del espresado D. Antonio Pons.

Para vender

Lo está la casa núm. 19 de la calle de Santa Ana de esta ciudad y los almacenes núms. 19 y 20 del Anden de Levante, cerca al fondeadero de los vapores correos; bien juntos ó separados.

Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo están los enseres de la tienda de comestibles calle del Arraval n.° 41, esquina a la del Horno.

Informarán en la misma.

*
* *

Lo está la casa calle de la Iglesia número 18. Informarán calle del Rosario número 6.

El nuevo dueño de la casa-fonda

D. Juan Coll y Pons, participa á este respetable público que las personas que deseen tomar chocolate y ensaimadas hechas al estilo de Palma, se les servirá á un precio baratísimo y toda clase de comida tambien por precios módicos.

Los que deseen comprar vino tinto del país lo encontrarán en la misma casa, al precio de 14 y 16 céntimos de escudo el litro.

Calle de Hannóver núm. 19.

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

TEXTO DE BARADO.—CUADROS DE CUSACHS

Edicion de gran lujo, con grabados, fototipias y dibujos á pluma

Primera obra en su género publicada en España y única por sus condiciones gráficas y artísticas

Un cuaderno al mes.—Cinco pesetas cada cuaderno

Se suscribe en Mahon, imprenta de EL LIBERAL, y en Ciudadela en la de Salvador Fábregues.

Se han publicado 5 cuadernos.

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender alhajas usadas y otra clase de prendas.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.